

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3982** *PASTELERIA TEROR, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Pastelería Teror, S.A., para el día 28 de junio de 2017, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y día 29 de junio de 2017, a las 14:00, en segunda convocatoria en el domicilio social de la empresa, con el

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la distribución de dividendos de acciones sin voto del ejercicio 2016.

Cuarto.- Aprobación retribución sueldo administrador para el ejercicio 2017.

Quinto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Sexto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de mayo de 2017.- Juan Salvador Cabrera Ortega, Administrador único.

ID: A170036905-1